

SUSCRICIONES

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, América, and Extranjero.

VENTA

Table with sale prices for Estaña, Portugal, América y Extranjero, and En las demas naciones.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las Librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 18 principal, y en Barcelona señores Roldós y C. Escudillers, 80.

EXTRANJERO

En París, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 81; director, Mr. Lorette.

REMITIDOS

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

AÑO XIV—TERCERA ÉPOCA

Martes 23 de Agosto de 1888

MADRID—NUM. 4 682

NUESTRO GRABADO

En la region de los Alpes, entre el San Gotardo y el Mont Blanco...

Desde esta enorme muralla que tiene 160 kilómetros de longitud...

No es ni la belleza del panorama, ni la majestad del monte...

Lo primero que salta a las mentes es la curiosidad por conocer la historia de aquel varon virtuoso fundador del asilo...

San Bernardo nació en 923 cerca de Ancey, y era hijo de Ricardo de Menthon, rico y noble...

Por su dulzura y talento, logró atraer a aquellos bandidos y hasta obtuvo facilidades para fundar el convento...

El establecimiento de San Bernardo, del cual da idea nuestro grabado, se compone de un vasto edificio de piedra...

Los religiosos gozan las consideraciones de canónigo y su superior, que ordinariamente reside en Acosta...

Los famosos perros del monte San Bernardo, aseguran unos naturalistas, que proceden del cruzamiento del dogo inglés...

Un día se marchó a la ventura por las montañas y encontró un niño dormido en la nieve...

CON FRANQUEZA

¡Sí, señor! Hay que reformar las costumbres políticas. ¡Que demontren!

Pero, en fin, por si acaso es verdad que reforman el sistema de elegir diputados...

Para esta reforma hacia falta un reformador, como es natural, y el tal reformador, ó si se quiere, Meias electoral...

Sabrán ustedes, pues, que allá por Jaen andan en remendar la diputacion provincial...

Pero cátsate que entre ellos surge un candidato que ó es secretario del Ayuntamiento de Valdepeñas...

El hombre ha dado su manifiesto, como Dios manda, ó como la costumbre enseña...

Creo (y Dios me libre de equivocarme) que ustedes me agradecerán el conocer algunos trocitos del tal manifiesto...

Comienza por decir que ya se preparan en Martos...

Así es que el Sr. Garcia Montero continúa diciendo: «Consiga yo lo que quiero...

«Es decir. «Y luego verán como me meto en el bolsillo los cuartos.»

«¡Pico de oro! ¡Qué claro lo dice el tunante!

«¡No le dá a usted la Providencia chicos! ¡Pues que la Providencia le dá a usted honorarios...

«Y luego que los condenados comerán rayos coronados que usted les dá, y que ya se sabe como está todo...

«Con un voto—dice el padre de esos chicos trágicos—un voto que me dé cada uno, yo logro mi objeto.»

«Como se vé, no puede pedir menos. Un voto de cada elector y se queda tan contento.»

«No, no se rian ustedes. Hay candidato que pide dos votos por barba, y otros piden que voten los di-

COSAS DE TODAS PARTES

LO QUE ANDA UN RELOJ

Los relojes de uso ordinario están calculados generalmente para dar cinco oscilaciones por segundo...

En los relojes de Ancona para hombre, el volante tiene generalmente 18 milímetros de diámetro...

NARANJOS ENANOS

En Vera Cruz lucian hace poco tiempo en un balcón de la avenida de la Independencia...

Es fácil obtener los primeros arbores: cuando un naranjo está en flor se escoge una rama bien cargada de azahares...

EL PELO Y LOS DIENTES

Para conocimiento y consuelo de los que carecen de pelo y de dientes, estampamos la opinion de dos sabios norte americanos...

La causa de este perfeccionamiento debe irse á buscar sobre todo en el hábito que tenemos de cubrirnos la cabeza...

UNA CELEBRIDAD QUE DESAPARECE

Acaba de ser encerrado en un manicomio de París, Ducatel, un hombre que hace diez y ocho años tuvo algunos días de celebrada merced.

Los comunistas habían tenido que abandonar aquellos baluartes. Ducatel, que vivia allí cerca, fué quien tuvo el valor de dar aviso a los sitiadores...

Poco le faltó para pagar con la vida su abnegacion. Iba á ser fusilado, cuando las tropas disolvieron á tiros el consejo de guerra...

«¡No me lo agradezcas a mí, hijos míos, sino a los electores del distrito de Martos que Dios los ha enviado al mundo para que vosotros os atraqueis á vuestro sabor.»

«D-masiado sé yo que por este medio llegarían las diputaciones provinciales á ser una especie de asilo ú hospital; pero despues de todo, las provincias todas podrían decir lo que el epigramista decía de don Juan de Robres...

«Y... ¡vale hablar con franqueza! La apoteosis carretera de que habla el Sr. Garcia Montero no la han de ver hasta; pues ¿por qué no han de dar los votos al que se compromete á no acordarse de tal carretera en todos los días de su vida?»

«En fin, yo envío mi aplauso al señor Garcia Montero ya que hoy por hoy no puedo enviarle otra cosa. Créame que si pudiera enviarle un puñado de nueces ó de avellanas para los chiquitines, las enviara.»

«Pero, amigo, eso queda dinero, y como yo no soy diputado provincial ni teago honorarios!»

ANDRÉS CORRUPELO.



El San Bernardo.

tos á imponerles candidatos y que ya se sabe lo que los tales candidatos ofrecerán: la ansiada carretera que nunca se construye y cosas por el estilo que hoy les ofrecen y despues no las apoyan.

«Pero este promete hacer lo mismo que hicieron los otros, con la diferencia de que los otros prometian lo indecible y éste se promete nada.»

«Como se vé, ese camino es, sino el más halagüeño, por lo menos el más práctico.»

«¡Que demontren! Al pan, pan; y al vino, vino. Y dice el hombre:

«Mi aspiracion es más justa en mi sentir; pues ¡mi anhelo no es adquirir nombre como diputado, ni influir para determinados esos. Quiero serlo para cobrar mis honorarios por las sesiones, y al ser de lo permanente percibir mi sueldo sin perjuicio de lo que buenamente pueda adquirir para sostener mi familia.»

«¡Eso es! Bien hablado y claramente dicho. Porque ustedes dirán lo que quieran de Don Ramon Garcia Montero (que así se llama el candidato en cuestion) pero lo que es que se le entiende lo que dice, no se atreverán á ponerlo en duda.»

«Y si no sé ya la confirmacion: «Lo mismo hacen los demás, pero no lo dicen. Yo lo digo, y si despues, algo pudiera hacer en beneficio general, de buen grado lo haría.»

«Es decir, el no quiere mas que los honorarios sin comprometerse á nada. Si puede despues hacer algo lo hará, como propina, como agasajo á los que lo votaron, quizás gratis.»

«Digo quizás, porque vaya usted á saber si despues el hombre presentará su cuenta aparte, diciendo v. gr.:

«Por tantos votos dados para que se haga la ansiada carretera..... tanto.»

«Por pedir en tal sesion que se limpie un poco el Hospital..... tanto.»

«Por pretender que se pague á los maestros de escuela..... tanto.»

«En fin, que no hay cosa más hermosa que la fran-

Avuntamiento de Madrid

LA LEY ES LEY

Sr. Director de EL GLOBO:

Estimado amigo: los que defendemos la santidad de la ley y pedimos respeto para los tribunales encargados de administrar justicia, somos maltratados a diario por una parte de la prensa, que, con desoídos poderes y sin asomo de modestia, se llama representante de la opinión pública; y es bien que no nos callemos ante sus injustificados ataques, procurando demostrarle cuán grande es el error en que vive, al creer que ella es todo, y que los demás no somos nada. Nada vale por lo visto el haber conagrado una vida entera a la defensa de esos altos intereses, que hoy ha tomado aquella bajo su exclusivista monopolio, por meros accidentes del momento, y sin la fé que inspiran arraigadas convicciones, aunque con la pasión que nace al calor de ciertos egotismos.

Justicia pronta y gratuita, jurado para entender en lo criminal, y aun en lo civil; responsabilidad judicial, que puede pedir el que se considere agraviado en sus derechos; inamovilidad absoluta para los funcionarios de la carrera judicial; abolición del antiguo inquisitorial sistema inquisitivo en el procedimiento; garantías para el procesado; independencia del poder judicial: todo esto defendía el partido democrático antes de la revolución; todo esto defiende hoy el partido republicano, antes y después del año 73; todo esto ha defendido siempre su ilustrado periódico; ¿a qué, pues, señalarmos como defensores de los errores y absurdos, que todavía existen en nuestra legislación, y como amparadores de jueces torpes ó incorrectos? ¿Con qué razón los que ayer nada hicieron para desbaratar el antiguo sistema judicial, nos acusan hoy de ser sus partidarios y valedores? Pues por lo mismo que nos tachan de enemigos de la República, los que jamás hicieron nada por ella: por que quieren borrar la memoria de ayer, con sus desahogados gritos de hoy. Lo de siempre, y lo de todas partes.

Si se tratase de constituir un derecho, ¿a nadie deberíamos el primer puesto para defender aquellas formas, que son parte de nuestro credo político; pero como se trata del cumplimiento de leyes existentes, leyes que á todos obligan por igual, y que, después de todo, significan un progreso en nuestras costumbres, y un paso más en nuestra civilización, no hemos vacilado, ni vacilaremos, en decir, que nos parece mal pedir su infracción, é invitar á obligar á que se pretenda de ellas. Si un juez instructor quiere, por ejemplo, que el sumario de una causa sea secreto, porque así lo manda el artículo 301 de la ley de enjuiciamiento criminal ¿hay motivo por esto para acusarle de torpez y arbitrariedad? Si los artículos de la misma ley 311 y 312 le autorizan á prescindir de diligencias inútiles ó perjudiciales, ¿siquiera sean las que las propuestas en el ministerio fiscal, ó el particular querrelante (con qué razón se le puede exigir, que practique las que esa llamada opinión pública propone por medio de un periódico? Si de la falta de celo en la formación de un sumario es solo responsable, según el artículo 325, el juez de instrucción ¿cómo se le puede pedir, que lo alargue ó que lo acorte á medida del capricho de cualquiera? Si él es el único responsable de lo que se haga, y el único que puede y debe declarar, que lo considera terminado, salvo los derechos de la Audiencia, con arreglo al artículo 622 ¿es justo, ni razonable siquiera, que se le acusen de inepto, y se le dirijan las más duras amenazas por haberlo hecho? Si el artículo 627 concede un plazo al ministerio fiscal para que se instruya de un sumario, plazo más largo, ó más breve, según la importancia y volumen del proceso ¿en qué puede fundarse ninguna acusación porque lo despahe antes ó después? Podrán estos preceptos legales ser ó no justos y prudentes; esta no es la cuestión: si lo son, pidase su reforma, que para esto está siempre abierto el palenque de la discusión; pero no se diga, que de las leyes vigentes se puede prescindir á medida del deseo, ni que sus preceptos pueden modificarse según el capricho, ó el interés de cada uno. ¡Medrados estaríamos, si esto fuese posible!

Hasta tal punto llega en algunos la alienación, que hay quien estima que en determinados momentos puede y debe prescindirse de formalismos legales para satisfacer las exigencias del público. Porque ¿qué distancia hay de esto á la arbitrariedad más completa, á la confusión más grande y á la impunidad más absoluta? ¿Es éste á dogma ese principio, y osarán por su propio peso el Código penal, las leyes procesales, los fundamentos más sanos de la administración de justicia, la seriedad é independencia de los tribunales, y tras todo esto, vendrán el capricho por sistema, el predominio de los más osados y la sustitución de los poderes del Estado, por un poder arbitrario, irresponsable, apasionado, acaso torpe, ó tal vez perverso. ¡Buen porvenir ofrece á la sociedad española, tan perturbada por pasadas errores, y tan humillada por crueles despotismos, algunos nuevos regeneradores de nuestro estado social!

Las leyes procesales obligan tanto, y más si fuera posible, que las leyes sustantivas, y en su cumplimiento tienen garantidos sus derechos los ciudadanos: decir que son un vano formalismo, es decir, una herejía jurídica; predicar que pueden dejarse de observar en determinados casos, es un absurdo; y creer que por encima de ellas suele estar la avasalladora preocupación social, que prescinde de tales formalismos, es predicar la más absurda y perturbadora anarquía. Sin la garantía de su rigurosa observancia no habrán quien acudiera á los Tribunales en demanda de derecho, y el criminal sería dueño absoluto de la vida y fortuna del hombre honrado.

Hay quien pretende apoyar los absurdos, que á diario vemos delizarse por las columnas de algunos periódicos, en la opinión de republicano tan ilustre como el Sr. Martos, y de abogado tan distinguido y magistrado tan alto como el Sr. Montero Ríos, presidente del Tribunal Supremo de Justicia. No esbemos si serán exactas las frases que de uno y otro corren por la prensa en estos días, con motivo del proceso de la calle de Fuencarral; pero, si lo son, no vacilamos en decir al primero desde nuestro modesto bufete, que se equivoca, y al segundo, que ha caído en una ligereza, que no cuadra bien á su respetabilidad, á su talento y á su posición.

Es precepto claro, explícito y terminante de la ley, que las diligencias del sumario son secretas, y es un hecho evidente, que la ley de Ejecución y el Código penal imponen correcciones disciplinarias y penas corporales si que las revele, sea abogado, procurador ó funcionario. ¿De dónde saca el Sr. Martos, pues, si es cierta la conferencia que ha tenido con el correspondiente de un periódico, que las circunstancias en que hoy se halla la administración de justicia, su carácter moderno y sus contingencias especiales, hacen que no sea quebrantamiento de secreto del sumario la publicación de las declaraciones de los procesados y testigos, de las citaciones que se hagan, de los autos que se dicten, y de las diligencias que se practiquen? ¿Desde qué punto contempla esas perspectivas, que le hacen ver que es cosa lícita lo que está prohibido y penado por las leyes? No oremos exco, repetimos, que el Sr. Martos haya hablado de tal suerte, y si lo es, nos sentimos obligados á pensar que esas opiniones son personales, no del partido que se le atribuye, en cuya bandera hemos visto, si escrito el principio de la reforma del enjuiciamiento en el sentido de que sea público el proce-

dimiento para garantía de los procesados, pero no el absurdo de que las leyes se cumplan ó se infrinjan, según el punto de donde se contempla la perspectiva. El Sr. Montero Ríos, justamente indignado por las infundadas acusaciones que se le han dirigido, y por las maliciosas retenciones de que ha sido objeto, se ha olvidado, dado caso de que no haya habido error en la expresión de un pensamiento por el ilustre periodista que lo ha dado á conocer, se ha olvidado de que la respetabilidad de su nombre es el más fuerte escudo contra la maledicencia; y, al olvidarlo, ha querido buscar innecesarias justificaciones, haciendo públicas su intervención en el sumario de la causa, y una serie de abusos, que, más que denunciarlos, ha debido procurar corregirlos. Las consecuencias de ese acto ha principiado á sentirlas, siendo llamado á declarar en la querrela de la prensa; serán mayores y más sensibles, cuando se discutan estos hechos fuera de los Tribunales, donde la pasión todo lo trunca y envenena.

Mientras los Tribunales de justicia no sean por todos respetados, y la ley no sea cumplida por igual, salvo el derecho de pedir y reclamar la reforma de aquellos, y la modificación de esta, difícil será que nuestra sociedad se asiente sobre la base sólida que necesita, para realizar el progreso. Dejemos, pues, á un lado apasionamientos y egotismos, y defendamos el derecho, respetando siempre la santidad de la ley.

UN LETRADO.

CRÓNICA EXTRANJERA

BOULANGER Y LOS ALEMANES.

El órgano oficial de Bismarck, la Gaceta de la Alemania del Norte ha publicado en su último número un significativo artículo transmitido por telégrafo á los más importantes periódicos de Francia é Inglaterra.

Dicen así los principales párrafos: «El Times de Londres acaba de publicar un editorial sobre los éxitos electorales de Boulanger, pretendiendo que esa repatriación de la estrella del general que se creía en su ocaso, ha producido una impresión desagradable en Berlín. El Times está totalmente equivocado. En Berlín se verá siempre con satisfacción todas las manifestaciones de Francia que procuren la tranquilidad al país vecino, y que aumenten el número de consumidores de productos alemanes. La forma de gobierno bajo la cual se realicen tales hechos es por completo indiferente á Alemania.»

«No tenemos ninguna veleidad belicosa; y bien venidos sean cualesquiera gobiernos franceses que no amenacen turbar la paz. El general Boulanger ha asegurado que, en interés de Francia, seguirá una política pacífica. Por esto, los resultados de su elección no son para nosotros motivo de inquietud alguna. Lo mismo podemos entendernos con una Francia boulangierista que con una Francia bonapartista.»

«Lo único que se puede preguntar es, si llegado el caso de que el general Boulanger ejerza una influencia más considerable que ahora, la emplearía en un sentido anti alemán. Lo probable es que, en semejantes circunstancias, evitaría con prudencia el comprometer la posición conquistada, exponiéndola á los azares de una guerra.»

«De todo cuanto ha dicho y escrito el general Boulanger en los últimos tiempos, no se desprende más que una cosa: que es un hombre pacífico.»

«No es, ciertamente esta convicción una garantía cierta de paz, porque estamos persuadidos de que, á causa del estado de la opinión en Francia, no hay ni puede haber gobierno capaz de tranquilizarnos completamente.»

«El general Boulanger no nos produce la menor inquietud, y si conseguimos establecer la tranquilidad y el orden en Francia, aplaudiremos sus triunfos como los aplaudiría Europa entera.»

La prensa boulangierista, que recoge con avidez cuanto se dice en el mundo acerca de su favorecido, se guarda muy bien de reproducir ni comentar las palabras del periódico de Bismarck.

BISMARCK Y CRISPI

No se sabe de una manera cierta cuáles son los puntos tratados y convenidos en la entrevista de Friedrichshöhe.

En Viena se afirma con grandes visos de verosimilitud en centros que suelen estar bien informados, que uno de los temas principales sobre el cual ha girado la conversación de los dos personajes, es el «equilibrio mediterráneo» perfrasis diplomática que en sustancia no viene á ser otra cosa que las pretensiones de Italia á apoderarse de Trípoli cuando lle que el tiempo oportuno.

Algunos periódicos alemanes han hablado ya de esta materia, coincidiendo en sus juicios con los emitidos por la prensa rusa y austriaca, y por fin, hasta los mismos órganos ministeriales de Italia, sin confirmar ni negar la noticia, dejan entrever claramente que el gobierno de Roma no abandona ni por un momento la idea de extender sus dominios á la costa septentrional de África.

Todos los informes conviene en este punto. Es más; se dice que Crispi ha apresurado su viaje á Alemania, temiendo que la cuestión de Massahua pudiera producir un rompimiento con Francia. En tal caso, y como primera medida, con guerra ó sin ella, las flotas de Italia hubieran desembarcado un ejército de ocupación en las playas de Trípoli.

En el Quirinal hay quien dispone el reino, así de mar como las de tierra, son propias de una nación de primer orden, y que están listas para acometer grandes empresas.

La compensación que espera á Italia de la futura lucha y del auxilio que ha de prestar á sus aliados, se obtendrá ocupando en África una faja de territorio que neutralice la odiada influencia francesa en el Mediterráneo.

El haber circulado este rumor por toda la prensa de Europa nos mueve á reproducirlo.

LA REINA VICTORIA Y GUILLERMO II

Un personaje que ocupa una alta posición en la corte de la Gran Bretaña, ha suministrado al correspondiente de un periódico las siguientes noticias sobre las relaciones de la reina Victoria con su nieto:

Nunca han sido ni más tirantes ni más frías. La reina de Inglaterra no perdona á Guillermo II el desden con que éste ha tratado á su desgraciada madre, la emperatriz viuda. Cuando ocurrió el fallecimiento del emperador Federico III, su mujer fué materialmente asustada. No se le permitía salir á visitar amigos con nadie, ni siquiera la lectura de periódicos. Se le concedió autorización para corresponder por medio de cartas con quien quisiera, pero así las que salían de su residencia, como las que llegaban á ella, eran abiertas y cuidadosamente leídas. No se sabe por qué medios pudo la madre del emperador comunicar con la reina Victoria haciéndole presente su intolerable situación.

La reina, así que tuvo conocimiento de ciertos detalles, escribió á su nieto una carta que concluía con estas palabras:

«Siempre has sido mal hijo, y eres desde hace tiempo mal esposo; forzadamente has de ser mal emperador. Dios, que castiga las perversiones, sabrá castigar las tuyas como merecen.»

Como era de esperar, la frialdad que existe entre ambas Cortes, ha trascendido á los dos pueblos. Basta leer la prensa ministerial de Londres para comprender que se acabaron aquellas corrientes de simpatía que antes los habían tenido unidos.

Centábase que Guillermo II, al hablar días pasados de la política inglesa, exclamaba: «Inglaterra no vive más que de sus colonias, y las colonias están unidas á la metrópoli por un hilo. Yo cortaré ese hilo, y la Inglaterra morirá emponzoñada por el liberalismo.»

Diffícil es saber si estas palabras son ciertas, pero lo que tiene todos los caracteres de la evidencia, es el encono con que se tratan las dos familias reinantes.

ECOS POLITICOS

Noticia de la estación:

«El gobernador de Burgos Sr. Botija, ha llegado á Madrid llamado por el gabinete, según parece. Esta tarde ha celebrado una conferencia con su jefe el Sr. Moret, que ha durado cerca de tres horas, siendo los recientes sucesos del Gamonal el tema sobre que ha versado.»

Satisfecha por el Sr. Botija la sed de noticias que tenía el gobierno, créese que el citado gobernador presentará su dimisión.

Tanto más por cuanto ya se ha concluido el verano.

El Estándarte ha estado haciendo política en Biarritz.

Y dice acerca de las opiniones del Sr. Cánovas: «De lo que se ria nuestro querido jefe y respetable amigo es de la aspiración ridícula de los miembros de las Cortes famosas de la sinceridad á hacer nuevas elecciones planteando previamente la cuestión de confianza.»

«Eso es aspirar al premio gordo de los partidos como recompensa á las desdichas, horrores y calamidades de un gobierno sin igual en los fastos de la monarquía.»

¿Y por qué no han de aspirar los liberales al premio gordo?

Sobre todo si justifican su nombre. Evitando así que obtengan los conservadores el premio por irradiación.

Anoche salió muy incomodado y filosófico El Siglo.

Véase la clase: «Jamás el poder público ni la autoridad personal de quien la ejerce se vio tan por los suelos. Centábase de Enrique III el Doliente, que hubo un día en que se vio tan falto de todo, que tuvo que empeñar el gabán para comer.»

Tal hizo aquel monarca de Castilla, único de los Trastámaras, anterior á la reina Catalina, que despartió las esperanzas del pueblo castellano. Fué rasgo ese de dignidad y de altivez; porque si hubiera pedido algo á los magnates rebeldes, como se lo habían de negar? Pero, se conoce que el Sr. Sagasta debe andar en más estrecha situación que el rey Doliente cuando pide, se humilla y suplica.»

Entendamos así quiere El Siglo del Sr. Sagasta, imitando á Don Enrique el Doliente.

¿Qué empeño el gabán ó que amenaza á los próceres con el verdugo?

Para El Siglo Futuro, desde que se ha visto echado del carlismo, casi todos los días son de fiesta. Ni una semana trascurre sin que trague su orla de luto por otra de gala.

Ayer tocó el turno á San José de Calasanz, á quien el periódico integrista hubo de dirigir esta sentida arenga:

«Santo glorioso, honra de España, luz y amparo de la niñez, este año nos presentamos á tí vestidos de luto, porque un gran duelo aflige á todos los católicos que quieren y esperan el triunfo de la soberanía social de Jesucristo en todas las naciones del mundo.»

Dignate, Santo benditísimo, rogar á Dios por todos los que en el mundo le aman y adoran, y quieren que toda humana criatura se rinda humilde y sumisa á su Iglesia santa.

Ruégale, Santo benditísimo, que desbarate las maquinaciones de los impíos, y nuevas generaciones, humildes y cristianas, conviertan de nuevo y salven á la sociedad que perece.

«Ruega por la Iglesia! «Ruega por el Pontífice-rey! «Ruega por España! «Ruega por el mundo! «Ruega por nosotros!»

Muy largo sea El Siglo Futuro al poner su esperanza en las nuevas generaciones.

Pero, aun así, parémosnos que hará bien en llamar á otra puerta.

Porque Sr. José de Calasanz figura entre los ascendientes del baron de Sangarren.

Y antes habrá de mirar por los suyos, que por los extraños.

Declaróse el general Martínez Campos sordo con tres meses de antigüedad, y pudo de nueva promoción; y sucedió que varios periódicos, confundiendo los nombres, atribuyeron la frase al Sr. Alonso Martínez.

El Correo, deseoso de restablecer la verdad, lo hace del siguiente modo:

«Alcudar la frase por los periódicos en el afán de decir cada uno algo nuevo, han esgrimido el ingenio de tal modo, que han dejado sin sentidos al señor ministro de Gracia y Justicia.»

La política que se hace en las llamadas Misceláneas, casi siempre suele parar en estos diálogos: «Ciento; eso, y las corridas de toros, tienen á la nación perdida.»

Por fortuna, ahí está la política que se hace en los llamados Balance, la cual es un curuleo todo.

Por algo se dice que Dios puso la traca al lado del veneno.

El último robo que se ha cometido es esandaleco, raro y atrevido.

«Los badejos de las campanas de la iglesia de San Bartolomé, de Mérois, fueron robados en la madrugada del viernes último.»

De tal suceso oímos, que esta vida es un trabajo; ya no hay quien tenga un badejo que pueda decir que es suyo.

Hace cinco días publicó El Imparcial un despacho de París diciendo que Le Temps aseguraba que el señor marqués de la Vega de Armijo había contestado favorablemente á los deseos del gobierno italiano en la cuestión relativa á la abolición de las capitulaciones de Massahua.

Esperamos que la prensa ministerial desmentiría en el acto tal rumor, y pasaron los días sin que ningún periódico aludiese, ni siquiera indirectamente, á tal asunto.

Llega después á Madrid Le Temps con el despacho auténtico: trascurren dos días más y los diarios amigos de la situación continúan guardando silencio. Supusimos, y no era mucho suponer, que los informes del periódico parisiense, órgano á las veces del ministerio de Negocios extranjeros, eran exactos; y teniendo los por tales, escribimos nuestro editorial del domingo, lamentándonos que en cuestión

tan grave como la suscitada entre Francia é Italia, hubiera el gobierno de España manifestado su opinión cuando ninguna necesidad le obligaba á ello.

Nuestro apreciable colega El Correo afirma anoche de un modo positivo que no se ha contestado aún por el señor marqués de la Vega de Armijo á la nota del gobierno italiano.

Ténganse por no dichas nuestras censuras, y reorgojémonos de que con las excitaciones de El Globo hayan por fin hablado los periódicos amigos del gabinete.

Pero no echemos las campanas á vuelo hasta saber en qué términos contesta el señor ministro de Estado á la nota del Sr. Crispi, que envuelve graves principios de derecho internacional, y lo que es más peligroso aún, una cuestión en que debemos ser absolutamente neutrales.

CONTRA LA FILOXERA

En la Gaceta de ayer apareció un decreto de Fomento de indiscutible importancia y relativo á la defensa contra la plaga filoxérica.

La disposición, en rigor, tiene por objeto el cumplimiento de la ley de 1885, y parte de un lógico razonamiento para disponer una activa y meditada campaña que evite de su marasmo á los damnificados por la plaga. Como ésta lleva destruidas 80.000 hectáreas de viñedo, de un valor aproximado de 24 millones de pesetas, lo que con relación á nuestra producción anual de 400 millones, es ya una pérdida considerable, el decreto merece aplauso y es como complementario del que dispone las estaciones entomológicas, á la vez que un testimonio del interés que nuestra importante viticultura merece al señor ministro de Fomento.

Dispone el decreto que se proceda desde luego por las diputaciones á la exacción del impuesto que estableció la mencionada ley, ingresando los fondos en el Banco de España y que se agregue al personal agrónomo de las provincias infestadas el personal necesario para constituir las comisiones ambulantes docentes.

Al citado personal se le encomienda el establecimiento de viveros de cepas americanas resistentes á la filoxera; la enseñanza del cultivo de la vid americana; el ensayo de los medios indirectos de extinción; la instrucción de capataces instructores y de cultivo de la vid de América, y por último, la dirección de la campaña provincial contra la plaga, y la estadística de esta, incansando los expedientes de indemnización.

Las comisiones dependerán de Fomento, y estarán á las inmediatas órdenes de las comisiones provinciales de defensas. En las provincias limítrofes de las infestadas, se establecerán diez comisiones de vigilancia con el personal necesario. En las granjas-escuelas experimentales de Valencia y Zaragoza, se establecen dos escuelas de ampelografía americana con el objeto de que estudien la adaptación de las vides americanas y los injertos, el resultado de la hibridación, los tratamientos de extinción, las condiciones de cultivo de la vid americana y la vinificación, así como la instrucción de capataces. También estas escuelas dependerán del ministerio de Fomento.

Todos los años se celebrará un concurso en cada provincia infestada, para premiar á los viticultores que hayan aplicado con más éxito los remedios contra la filoxera ó reconstituido los viñedos.

Se premiará también á los capataces y viticultores más hábiles en las operaciones del injerto y cultivo de la cepa americana. En estos concursos podrán optar á los premios los viticultores y los capataces de las provincias limítrofes.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Paris 27 (9.45 noche).—El doctor Mackenzie que asistió al emperador Federico III ha publicado el libro que había prometido. Los elogios que tributa al difunto emperador son entusiásticos. Se sincera de los ataques que se le han dirigido con motivo del tratamiento que empleó con el enfermo.

En el libro hay un diario de la enfermedad y en él se refieren anécdotas curiosas que interesan al público. También publica documentos importantes llamados á producir vivas polémicas en la prensa.

El Sr. Crispi contestará con una nueva nota á la que acaba de redactar M. Goblet.

El National Zeitung, propone para dirimir esta enojosa contienda, el nombramiento de un tribunal de arbitraje: la prensa rusa aplaude esta idea; pero dice que la cuestión mantenida por Francia é Italia, se halla fuera de su terreno, y que el verdadero litigio está entre Italia y Turquía, porque Turquía es la potencia soberana á quien corresponde en primer término negar ó confirmar los derechos invocados por los ocupantes de Massahua.

El periódico de Roberfort, L Intransigeant, pide una solución Boulanger, porque de lo contrario, el presidente del Consejo de ministros tendrá que vencer un conflicto cada día. En frases desatendidas, como las que acostumbraba á usar, se dirige al presidente de la República, exigiendo que ponga término á esta situación que califica de insostenible.—A.

De la Agencia Paris.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA

TOLON 27.—La escuadra española, compuesta de los buques Numancia, Castilla é Isla de Luzon ha llegado á este puerto procedente de Malta, habiéndose cambiado los saludos de ordenanza.

NO PUEDE SER

PARIS 27.—Varios periódicos anuncian que el ministro de la Guerra, M. Freycinet, verificará en breve un nuevo viaje á Berlín.

MAL SÍNTOMA

PARIS 27.—Despachos de Roma, dirigidos al Diario de los Debates, dicen que el gobierno italiano ha enviado una circular á los sándicos, para que, previa consulta á los médicos, indiquen los que se hallan dispuestos á prestar sus servicios en caso de guerra.

UN INCENDIO

HAMBURGO 27.—El incendio ocurrido anoche en la isla de Stenwaerder, destruyó siete grandes almacenes que encerraban cantidades considerables de algodón, azúcar, arroz y otras mercancías.

Seis personas perecieron en el siniestro, y muchas otras quedaron gravemente heridas. Las pérdidas se calculan en algunos millones de marcos.

VAPOR CORREO

SINGAPORE 26.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Isla de Mindanao.

PROYECTOS ECONÓMICOS

PARIS 27.—Entre los proyectos económicos que se atribuyen al ministro de Hacienda, figura el relativo á la supresión del impuesto de consumos. El ministro cree que si se aprueban sus proyectos acerca de los sánculos, será fácil prescindir de un impuesto tan impopular como el indicado.

FRANCIA É ITALIA

PARIS 27.—Ayer ha sido entregada al gobierno italiano la respuesta del Sr. Goblet, ministro de Ne-



# GLOBULOS VITALES

**SANTO DEL DIA**  
San Agustín.

## ESPECTACULOS

**JARDIN DEL BURN RETIRO.**—9.—Moda.—Union Artístico-Musical, dirigida por D. Jerónimo Jimenez.  
**PRINCIPE ALFONSO.**—8.—La orca blanca.—El Egon de las desdichas.—Retreta.—Cortina nacional.  
**FELIPE.**—9.—Un par de lilas.—Los de Ocaña.—Al agua, patel.—Por sacar la cara.  
**MARAVILLAS.**—8.—La ver-

dad desnuda.—Nina.—Las toreras.—El alcalde interino REOLETO S. 9.—Por España.—Timos conjugales (estreno).—Caiga el que caiga.—Cómo está la sociedad.  
**PRICE.**—9.—22 fashionable soires.—Programa especial. Por última vez gran corrida de toros, matando en competencia, el popular Cerra y el simpático Grass-hop para HIPÓDROMO DE VERANO.  
—9.—1.ª día de gala.—Debut del equilibrista jeuneur Mr. Gay.—Segunda presentación de Mlle. Eliza Fillis. El extraordinario rio Krema, y pantomina.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres Ni un niño se muere de la dentición, pues os salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 botica y plaza de la Villa, 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

# PARA VIAJAR

es indispensable (para el que no lo tenga) proveerse de baul mundo, maleta, sombrero, saco de mano, manta y otros varios objetos indispensables, de todo lo que hay grandes surtidos y á precios fijos, sin competencia, en el

## BAZAR X

6. ESPOZ Y MINA, 6.

## JAQUECAS. NEURALGIAS

**DOLOR DE MUELAS**  
CURACION INFALIBLE por medio del **ELIXIR** preparado por **B. & W. Studer.**

**FARMACEUTICOS.—BERNA (SUIZA)**  
Con su uso sistemático desaparece la predisposición á la jaqueca. Se encuentra en todas las farmacias.

Depósito general en España:  
**BARCELONA**  
Sociedad Farmacéutica Española,  
**G. FOBIQUERA Y C.**  
Exijase la marca registrada.



## AGUA FLORIDA

de Murray et. Lamhan



**EL PERFUME UNIVERSAL**

Irreemplazable en el Pañuelo, el Tocador ó el Baño.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías de la Península.

Depositarios: Sres. Vicente Ferrer y Cia.—Barcelona.

FOLLETO DE «EL GLOBO» 193

# SHIRLEY

FOR

CURRER BELL (MISS BRONTË)

rida y amable, que por los ojos feroces de la diosa más grande del Olimpo.

—Juno no podría asaros una chuleta de búfalo como á vos os gusta, díjole ella.

—No. Más os diré quien podría haceros: alguna jóven huérfana sin fortuna y sin amigos. Quisiera poder encontrar una mujer así: lo bastante bonita para poder quererla, lo bastante discreta para que no estuviera en desacuerdo conmigo; y con un buen corazón y una educación modesta y religiosa. No deseo que tuviera un gran talento, pero sí los gérmenes de esas cualidades naturales, que no se adquieren con el estudio. Me gustaría que fuera viva de genio, pues sé guiar los caracteres más vehementes. Quisiera ser primero el maestro de una oratoria semejante, después su esposo. Le enseñaría mi lenguaje, mis costumbres, mis principios, me gustaría recompensarla con mi cariño.

—Recompensarla ¡válgame Dios! ¡recompensarla! exclamó ella con extrañeza.

—Para obrarme el ciento por ciento.

—El retraining es para algunas personas, lo que el acero para las piedras.

—Y el amor es la chispa que brota.

—¿Quien se ocupa de un amor que es como la chis-

# DIFTERIA-GARROTILLO

La maravillosa eficacia de la Poción Brú contra la Difteria, se demuestra con el testimonio de los médicos siguientes: El Sr. Bañon (Torrevieja), le califica de específico verdaderamente milagroso. Los Sres. Becar, Hedra y Huelves Temprado (Ocaña), han notado en la Poción Brú perfecta y muy notable eficacia, como abortivo y específico de la infección diftérica. El Sr. Iranzo (Real de Gandia), ha curado en poco días muchos casos graves de garrotillo y angina diftérica. El Doctor Chevalier, especialista en las enfermedades de la niñez (Barcelona), reconoce la superior eficacia como curativo y preservativo de haber sido el primero en su comarca, que ha puesto en uso y prepagado la Poción, con la cual pudo salvar más de un 90 por 100 de invadidos, atribuyéndolos los pocos casos de garrotillo que ha tenido á que el medicamento es caro y se acude tarde y se usa en pequeña cantidad. El señor Alvir está dispuesto á sostener discusión en la prensa médica, en pro de este agente. Los Sres. Morera y Ullés (Tarrasa), consideran la Poción Brú el remedio más eficaz contra la difteria. El Sr. Montes (Ayora), ha salvado á todos los adultos y á la inmensa mayoría de los casos graves en los niños, y son muchísimos los que ha tratado en 1884. El Sr. Hoyos (Alpera), ha vencido con la Poción Brú dos epidemias, salvando más de doscientos invadidos. En una de estas epidemias sólo murieron siete niños, que no fueron tratados con la Poción. Todos los médicos que ejercen en Bailen y otros muchos, certifican en igual sentido. Se vende en las farmacias á 8 ptes. frasco; y por mayor, Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado, pral., Madrid.

**CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE**  
**EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA**  
Desde el 1.º hasta el 30 de Setiembre inclusive  
**VIAJE DIRECTO DE IRUN Y DE SAN SEBASTIAN**  
**BARCELONA**  
Billetes sencillos de 1.ª clase á precios reducidos  
VALEBROS PARA TODOS LOS TRENES  
con facultad para detenerse cinco dias en Zaragoza

PRECIOS DE LOS BILLETES DE 1.ª CLASE	Irún á Barcelona.....	58,95 ptas.		
	San Sebastian á Barcelona.....	57,55		
	Irún	Salida	HORAS.....	1,25 tarde.
	San Sebastian	id.	»	1,55
	Alsásua	Llegada	»	4,18
	id.	Salida	»	5
	Barcelona	Llegada	»	10 50 mañana.

Por el expres num. 2, que sale de Irún á la 1,25 tarde y de San Sebastian á la 1,55 tarde, el trayecto se hace directamente y sin trasbordo de Irún á Barcelona.  
Este tren contiene berlinas-cimas y berlinas-ordinarias que podrán ocupar los viajeros mediante el pago del suplemento correspondiente.

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa  
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de exito.  
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

# AGUA DE CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómito el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.  
Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegado los frascos de todas tamaños.  
Cuidado con las Falsificaciones.  
Exijase la Firma de: *J. Boyer*  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

**ADMINISTRADORES**  
De fincas y minas hacen falta. Tenedor de libros y viajantes, con sueldo fijo de 12000 reales y comisión; y cobradores de 10 á 20 rs. diarios. Diríjase con sellos al Director propietario, Aduana, 26, triplificado, pral. de 3A5, Madrid.

# ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó directorio de las 400.000 señas  
DE ESPAÑA, ULTRAMAR ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
**C. BAILLY-BAILLIERE**  
Con anuncios y referencias comerciales é industria nacional y extranjera.  
1888  
Un tomo encartonado en tela, de más de 2.500 páginas.  
**PRECIO EN ESPAÑA. 20 PESETAS**

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propoganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en MADRID: LIBRERIA EDITORIAL DE DON CARLOS BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana 10, y en las principales librerías de España.

# ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

**PASTILLAS Y POLVOS PATERSON**  
en BISMUTO Y MAGNÉSIA  
Contra las Malas del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD, Adb. DETHAN, Farmac. en PARIS.

pa, que se vé brillar un instante, para desaparecer luego?  
—Es preciso que encuentre mi huérfana. ¿Cómo me arreglaré para ello? mis Keeldar.  
—Pueden unos anuncios; y sobre todo no olvidéis el consignar que entre las cualidades que se requieren, la primera es la de ser una buena cocinera.  
—Es menester que la encuentre y en cuanto sucede, me caso con ella.  
—No haréis semejante cosa, y su voz tuvo un acento de desden muy particular.  
—Me agradó eso. La habia hecho salir del estado meditabundo en que la hallé, quise conmovérsela un más.  
—¿Porqué lo dudais?  
—(Vos, vos casaros!)  
—Eres ya lo creo; no hay nada más cierto que puedo hacerlo, y lo haré en cuanto se me presente la ocasión.  
—Lo cierto, me parece que es lo contrario, Mister Moore.  
—Así la encontré encantadora; su aspecto era cada vez más desdichoso y más insultante, una fria decisión brillaba en sus grandes ojos, que parecían en ese momento á los de un mirlo.  
—Hacedme el favor de decirme en que os fundeis, mis Keeldar, para creer que yo no me puedo casar.  
—En que os creo incapaz de ello.  
—En ningún modo, oreded que si me se presentara lo que busco, lo haria á la mayor brevedad.  
—Tomad un certificado de soltería. (Hizo una ademán como si quisiera darme algo) Tomadlo, pues es vuestro destino.  
—No, no me podeis dar lo que ya tengo. El celibato ha sido mi suerte durante treinta años. Si deseara ofreceros un regalo, un reuendero, es preciso que me deis otra cosa.  
—¿Tomad algo peor, entonces?  
—¿Cómo? ¿Porqué?  
—En ese momento yo hablaba, y miraba con expresión. Hice mal en solar el ansia de mi frialdad un solo instante; esto me privaba de una ventaja que llegó á ser suya. El desden se trocó en sarcasmo y yo extendí en su semblante, en forma de Barcelona, sonrisas.  
—¿Cada vez con una mujer que es como la chis-

para salvar vuestra exagerada modestia; y se haya ofrecido á vos para aborrazar vuestros esordipulos.  
—Decidme donde se halla.  
—Alguna viuda gorda que haya tenido varios maridos, y sepa como se hacen esas cosas.  
—Es preciso que no sea rica. ¡Oh! ¡el dinero!  
—¡Ah! lo que es vos, no habrías cogido los frutos del jardín de las Hespérides. No tenéis valer para atacar al dragón vigilante; careceis de habilidad para procuraros la ayuda de Atlas.  
—Soy muy irasible y soberbio.  
—Vos sois más altivo aún. Vuestro orgullo es una monstruosa falsificación de la humildad.  
—Soy dependiente, y estoy en mi lugar.  
—Soy mujer, y conozco el mio.  
—¡Y pobre debo ser orgulloso.  
—He recibido educación, y tengo que guardar las conveniencias.  
—Habíamos tocado un punto delicado; nos llamamos, más miramos fijamente. Ella no iria más allá, lo sabia. Ágenas yo ni veia ni sentia ya nada. Resaltábase poco tiempo; el final se acercaba, le veia precipitarse; pero aun no habia llegado; podia diferirlo, esperar, hablar, y proceder cuando llegase. Nunca tengo prisa, jamás la he tenido en mi vida. Las personas impacientes, liban el néctar de la existencia, quemando; yo lo bebo fresco como el rocío matutino.  
—Segun todas las apariencias, mis Keeldar, vos tenéis tambien tan poca seguridad de casaros como yo; se que rehusasteis tres ó cuatro proposiciones ventajosas, y hasta orso que cinco. Habiéis rehusado á sir Felipe Nunnely.  
—¿Le hice esa pregunta de repente y con viveza.  
—¿Creísteis que le aceptaría?  
—Me figuré que podríais haberlo hecho.  
—¿Podríais decirme en que os fundabais para ello?  
—Igualdad de clase, de edad; agradable contraste de temperamentos, pues el es cariñoso y amable; armonía de aficiones intelectuales.  
—¿Cuanta palabrería! pero reduzámola á su menor expresión. Igualdad de clase, de edad; es mucho más que yo; compad, no lo niego ni osaba; á su parato; en familia me desdiché. De edad, hemos nacido en el mismo año, por lo tanto no es más que un orgullo y yo soy una mujer hecha y de hecha en toda

# LA NEW-YORK



**COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
FUNDADA EL AÑO 1845  
SISTEMA PURAMENTE MUTUO Á PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS

Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas, y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

	Posetas.
Fondo de garantía en 1.º Enero 1888.	480.561.801
Ingresos realizados en el año anterior.	114.288.669
Beneficios distribuidos en el mismo...	12.045.285
Total de pólizas vigentes.....	1.860.183.415

**CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553 MILLONES DE PESETAS**

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS  
Por contratos vencidos..... pesetas 277.589.864  
Por dividendos y valores de rescato... 273.050.011

**SEGUROS**  
Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantizar débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

**SUCURSAL EN ESPAÑA**  
AUTORIZADA POR REAL ORDEN  
Madrid—Puerta del Sol, 13, pral.—Madrid.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

**DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA**  
**DWIGHT T. REED**

Ex-secretario de la Embajada, Consul general y Encargado de Negocios de los Estados-Unidos en Madrid.

**A LOS CAPITALISTAS**  
en provincias.  
Las personas que deseen colocar sus capitales en buenas hipotecas y pactos de retro sobre fincas rústicas y urbanas, en cualquier provincia de España, con un interés del 8 al 20 por 100 anual, pueden dirigirse con sellos al director de la casa de préstamos.  
Barquillo, 12, primero.

**CARIDAD**  
Una familia cubana, recién llegada á esta capital, en el estado más deprorale de ponanza y enfermo el padre, de España, con un interés del 8 al 20 por 100 anual, pueden dirigirse con sellos al director de la casa de préstamos.  
Se encuentran en la posada de San Blas.

no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temer el ascó ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



la extension de la palabra. Agradable contraste de temperamentos; el es cariñoso y amable, y yo qué soy.... hacedme el favor de decirme lo á la mayor brevedad, pues ya sabéis que soy muy curiosa.

—La hermana del leopardo, mosquesada, brillante, viva y soberbia.  
—¿Y me que queráis unir á un cabrito? ¡Hombre injusto y cruel! La armonía en nuestras aficiones intelectuales; se pirra por la poesia, y yo la odio.  
—¿De verdad? pues ya sé una cosa nueva.  
—Me estremao al oír hablar de poesia, bien sea en el priorato ó en Fieldhead. Armonía, vaya una armonía! ¿Quando me habeis visto hacer versos, como si fueran huevos fritos?

—¿Quando os he demostrado la orrencia de que esas bolas de cristal eran verdaderos brillantes!

—¿Podríais tener la satisfaccion de guiar su talento, de aquilatar sus gustos.

—¿Guiar y aquilatar! ¡enseñar y reprender! ¡tolerar y soportar! ¡Vamos! no quiero que mi esposo sea un niño en psñales. Valiente compaña la de darle todos los dias su leccion, oídar de qué la aprenda, regalarle un dulce si es bueno, ó dirigirle una reconvenccion patética y mesurada, si acaso es malo! El hablar de los placeres que causa la enseñanza es propio únicamente de un maestro de escuela. Estoy segura que á vos se os figura la cosa más agradable del mundo. A mi no me sucede lo mismo ni con mucho y no la quiero. ¡Perfeccionar un marido! No. Yo quiero, al contrario, que mi marido me perfeccione, sino no podríamos vivir juntos.

—¿Bien sabe Dios que os hace mucha falta!

—¿Qué queréis decir con eso, Mr. Moore?

—Pasa que á todos nos hace falta perfeccionarnos.  
—Si fuerais mujer gobernaríais á las mil maravillas á vuestro marido, eso os vendria grandemente, el instruir y regañar es vuestra vocacion.  
—¿Tras de reconvenirme por mis aficiones al profesorado.  
—Si, desde luego y de todo cuanto queráis; me refero á todos los defectos que reconozcais en vos.  
—¿De ser pobre, por ejemplo?  
—Si, tenéis razón, la pobreza es vuestro punto flaco; os gusta tratar de ello.  
—¿De no tener mas que un aspecto vulgar que

# Ayuntamiento de Madrid